

LA CONDUCTA VIOLENTA EN GRUPOS JUVENILES: CARACTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS

Bárbara Scandroglio, Jorge López Martínez, José Manuel Martínez García,
M^a Jesús Martín López, M^a Carmen San José Sebastián, Antonio Martín
González

Dpto. de Psicología Social y Metodología. Facultad de Psicología.
Universidad Autónoma de Madrid

El presente trabajo presenta un análisis descriptivo de carácter cualitativo sobre algunos aspectos de la violencia juvenil grupal, a partir del análisis de los resultados de entrevistas realizadas a un total de 41 jóvenes de la Comunidad de Madrid con diferentes grados de implicación en conductas de violencia grupal. Los resultados ponen de manifiesto que dicha conducta, lejos de constituir un fenómeno en el que primen elementos de irracionalidad o desviación individual, corresponde a un comportamiento estructurado en un sistema de normas, actitudes y recursos conductuales que determinan los contextos y los motivos que justifican el comportamiento violento, las repercusiones positivas que acarrea y las formas para reducir al mínimo los perjuicios que ocasiona. Dejan patente, a su vez, que tal sistema se integra, se elabora y se hace inteligible dentro de una sub-cultura, que permite dar sentido a las acciones bajo una determinada visión del mundo y que marca un proceso socializador que cumple funciones específicas para la persona que lo asume.

Palabras clave: Juventud, Violencia, Grupos juveniles.

INTRODUCCIÓN

Pese a que en los últimos cinco años la violencia juvenil parece no ser ya una prioridad en las agendas políticas y sociales, derecho que confiere o revoca, por otro lado, el tratamiento de la información que realizan los medios de comunicación de masas, no sería responsable concluir que el fenómeno en sí se ha convertido en una colección de anécdotas, o que la investigación y la intervención han podido dar con una *fórmula mágica* que lo explique o lo prevenga.

Nuestro equipo de investigación viene dedicándose al estudio de la violencia juvenil grupal desde 1994. El conocimiento adquirido a lo largo de estos nueve años -materializado en tres investigaciones transversales y una longitudinal - nos induce a considerar que en el panorama actual todavía no es posible hablar de enfoques globales y explicativos del problema y, aun más,

que todavía no se ha llevado a cabo una adecuada delimitación y descripción heurística del mismo.

Por este motivo, consideramos que dar un paso hacia atrás y volver a preguntarse 'a qué' nos estamos refiriendo al hablar de violencia juvenil grupal, podría re-afianzar el camino de comprensión y prevención del fenómeno. De aquí que el presente trabajo, adoptando un enfoque descriptivo y fenomenológico, quiera apuntar algunas sugerencias recogidas a partir de nuestro último trabajo empírico. En él, se han llevado a cabo entrevistas semi-estructuradas con 41 jóvenes (3 mujeres y 38 varones), residentes en la Comunidad Autónoma de Madrid, que exhibían un distinto grado de implicación en la violencia grupal. Las personas incluidas en la muestra fueron seleccionadas mediante el trabajo de un equipo de captadores, que a través de diferentes medios de contacto, localizaron a dichas personas, les

plantearon las condiciones de la investigación y concertaron el momento de la entrevista. Las entrevistas fueron realizadas en su totalidad por los miembros del equipo de investigación y tuvieron una duración media aproximada de 90 minutos. Después de dejar patentes las garantías de confidencialidad y anonimato y de obtener el consentimiento expreso de la persona entrevistada, las sesiones fueron grabadas en cinta magnetofónica y posteriormente transcritas para su análisis.

Las anotaciones aquí esbozadas no pretenden ser ni exhaustivas, ni concluyentes, dado que, por una parte, necesitan ser completadas con los resultados obtenidos a partir del abordaje cuantitativo también desarrollado en el marco de este proyecto de estudio. Por otra, ambas perspectivas deben ser integradas en un marco teórico más amplio que contemple tanto los determinantes sociales y culturales de la conducta, como los individuales y psicológicos.

ALGUNOS RESULTADOS DESCRIPTIVOS

Patrones generales

A partir del análisis de los textos de las entrevistas, podemos delinear tres tipos de enfrentamientos grupales violentos, diferenciados, aunque relacionados entre sí. El primer tipo de enfrentamientos, que constituyen la mayoría, se encuadra en el contexto de las sub-culturas juveniles que conforman las llamadas 'tribus urbanas': tales sub-culturas, además de las inclinaciones estéticas y culturales, asientan también la orientación ideológica de sus simpatizantes y, sobre todo, el tipo de relación que deben mantener con otros grupos, abonando un terreno fértil para el conflicto. Los rivales, en este sentido, suelen ser los representantes de los grupos que se adscriben a ideologías opuestas; los lugares en los cuales se producen los enfrentamientos corresponden a las respectivas zonas de reunión de los grupos y las de ocio o tránsito; los motivos, finalmente, son soportados

por las antipatías y aversiones designadas por la sub-cultura de pertenencia y el historial de desencuentros previos. Para el segundo tipo de enfrentamientos, que en cierto sentido se solapa al primero, tenemos que ampliar el contexto anterior, para incluir un ámbito más extenso, que comprende los patrones de ocio juvenil. Los enfrentamientos, en este segundo caso, se producen sobre todo durante las horas nocturnas de los fines de semana y en las zonas destinadas al disfrute del ocio y son desencadenados con frecuencia por motivos de roces ocasionales con desconocidos. Finalmente, los enfrentamientos que caracterizan el tercer conjunto, se relacionan con el control y mantenimiento de los negocios ilegales.

La frecuencia con la que las personas entrevistadas se implican en enfrentamientos físicos varía desde quince a veinte al mes, cuando se encuentran en la fase más 'activa', hasta uno o dos al año en el momento de la transición y el abandono definitivo de la conducta. En cualquier caso, podemos decir que la media es de uno o dos enfrentamientos semanales, coincidiendo habitualmente con el fin de semana.

Motivos y desencadenantes

De la clasificación anterior, se puede derivar un marco sub-cultural para la ejemplificación de los motivos que ocasionan los enfrentamientos violentos. El motivo más generalizable, de los que podemos señalar en determinados sectores del espectro juvenil, es la obtención de 'respeto'. Éste y otros motivos señalados, se pueden encuadrar en los patrones normativos que regulan las relaciones interpersonales entre jóvenes. Cuando alguien, casual o deliberadamente, no respeta alguna de tales normas, como 'no pisar', 'no empujar', 'no dar codazos', 'no mirar mal', 'no importunar la chica de otro', etc., automáticamente legitima al contrario para que recurra al marco interpretativo 'provocación' y se atenga a sus consecuencias: el uso de la fuerza física. La defensa de uno mismo, de 'los tuyos' y de 'lo tuyo', contra posibles agresiones, también es un motivo que justifica el uso de la fuerza física,

según el principio 'la mejor defensa es el ataque'. Sobre todo cuando, efectivamente, el joven o algún amigo o miembro de su grupo, han sido víctima de ataques previos. Pero también lo es, por otro lado, la protección de los negocios delictivos y la garantía de que se podrá seguir operando gracias al respeto o temor generado en el entorno.

Víctimas

Para la designación de una posible víctima, se puede recurrir a pre-concepciones específicas sobre su orientación ideológica, sus enemistades y la mayor o menor propensión al uso de la violencia que caracteriza el grupo sub-cultural de pertenencia. En otros casos, sin embargo, las dinámicas de diferenciación y contraposición que caracterizan la constitución y mantenimiento de una identidad grupal, sin emplear recursos sub-culturales definidos, se basa en el juego 'fuera-dentro' o 'endo-exo', donde las víctimas son aquellos jóvenes que simplemente pertenecen a un grupo que no es el propio. Finalmente, la socialización que se produce en determinados ambientes de ocio, permite la incorporación de esquemas de convivencia, en los cuales queda definida tanto la conducta de 'provocación', como la respuesta competente y lícita frente a la misma. Cuando las víctimas son los representantes de grupos sub-culturales ideológicamente opuestos, podemos decir que, para su designación, se recurre a la creación de 'mitos', a la construcción de categorías con marcados rasgos estereotípicos de las que se abstrae un prototipo que acaba 'borrando' o des-individuando a la verdadera víctima. Por estos procesos, la rabia y el odio que algunos jóvenes mantienen contra sus posibles víctimas o sus víctimas 'ejemplares', se alimentan, elaboran y sedimentan en las sesiones de 'cuenta cuentos' que se organizan, a veces diariamente, en los grupos de iguales. Es ahí donde construyen su 'guión', con 'malos', 'buenos' y, sobre todo, con una 'misión', que permite al joven miembro recibir un 'papel' y satisfacción en su representación grupalmente organizada.

Percepción de amenaza

Los jóvenes que se implican en conductas violentas, se sienten más amenazados que los jóvenes que nunca han tenido enfrentamientos. Consecuencia de ello es que se 'organizan' para poder moverse más tranquilos por su entorno: se desplazan con un grupo de iguales, evitan ciertas zonas en las que se concentran los posibles 'enemigos', se encuentran en un estado de alerta casi permanente, se proveen de armas o artefactos que las sustituyan.

Para estos jóvenes, la configuración de la ciudad se fundamenta en un conjunto de criterios eminentemente sub-culturales: las zonas 'vedadas' o 'peligrosas', que en determinadas ocasiones son también de 'caza', son las habitadas por miembros de grupos sub-culturales ideológicamente opuestos; las elegidas para los momentos de ocio son las que concentran un mayor número de locales en los que pueden disfrutar de su propia estética y su propia música. De alguna forma, entonces, la amenaza, a pesar de ser ciertamente 'real' para la mayoría de ellos, es un producto sub-cultural, y deriva directamente de la adecuación al sistema de normas que regula ciertos ambientes, en los cuales la puesta en entredicho de determinadas dimensiones de valoración de uno mismo, como es el 'respeto', supone el recurso a determinadas herramientas para su defensa o restablecimiento, como son los enfrentamientos físicos.

La sensación de amenaza es un proceso que sigue paralelo al de la involucración en la conducta violenta: a medida que se domina y se controla la conducta en sí como sus circunstancias, y se puede acceder a recursos cada vez más eficaces para ello, entonces disminuye el miedo y se sustituye por la alerta o el recelo. Por este motivo, la percepción de amenaza, como veremos, se relaciona con la auto-eficacia y el control, por un lado; y el cálculo de las consecuencias, por otro.

Normas

Entre las normas internas al grupo de iguales, la más fundamental es la de 'reciprocidad', que compromete a los miembros de un grupo a

'responder' por los demás en los momentos de necesidad. Esta norma garantiza la seguridad del joven para que se pueda mover por su entorno más o menos hostil y, por otro lado, renueva la percepción de 'unidad' o de 'grupalidad'. Muchos entrevistados se refieren a la sensación de 'fuerza' e 'invulnerabilidad' que experimentan cuando salen con su grupo; 'beneficio' que refuerza a su vez la adhesión a la norma. Los 'castigos' previstos por incumplimiento de la norma pueden ir de la mera marginación simbólica, a la venganza, pasando por la exclusión real del grupo. De hecho, en opinión de algunos jóvenes, es la infracción de esta norma la que motiva el replanteamiento de la pertenencia al grupo y la involucración en conductas violentas, debido a que es muy probable que los compañeros de un grupo acaben no respondiendo en algún que otro momento difícil y la puesta en juego a veces es muy alta. Por otro lado, algunos también evidencian cómo el estar 'sometido' a la norma de reciprocidad acarrea problemas que, en un momento dado del proceso, ya no se encuentran en disposición de tolerar. Otra norma se refiere a la toma de decisiones respecto a la implicación o no en un enfrentamiento. Si hay un miembro que ha recibido de una u otra forma una ofensa, posee el privilegio de decidir si el grupo tiene o no que vengarle y, aunque sus compañeros puedan objetar los motivos de la ofensa, la decisión final le compete. En situaciones menos meditadas y más circunstanciales, si algún miembro del grupo se ve implicado en una discusión que degenera en pelea, o bien activa el proceso verbal o físicamente, entonces los demás miembros no tienen otra elección que apoyarle e intervenir a su lado. Finalmente, el grupo de iguales sirve como un regulador de la conducta porque ayuda a calcular las posibilidades de salir triunfantes de un enfrentamiento y, sobre todo, suele evitar que algunos de los miembros 'se pasen' y se ensañen contra el adversario. Hemos detectado solamente una experiencia de auténtica 'presión' por parte del grupo para que el entrevistado respete y se acople a las normas implícitamente establecidas. Sí es más frecuente que se permute en una percepción de presión lo

que, al principio, había sido una adhesión libre y voluntaria; pero en estos casos el joven ya se encuentra en el proceso de abandono de la conducta.

Las normas específicas y pragmáticas sobre la regulación de los enfrentamientos, se refieren a los aspectos más cruciales de los mismos. La superioridad numérica impera, obviamente, y tanto es así que cuando se tiene que organizar una represalia en venganza de una ofensa, siempre se busca un número suficiente de acompañantes para que sea la 'definitiva'. Si un grupo consigue dejar patente en su historial de enfrentamientos que se relaciona con un número suficiente de 'colegas' dispuestos a intervenir en los momentos de necesidad, logra un cierto estatus y 'respeto' que, de ahí en adelante, pueden ser garantizados por la fama más que por los éxitos en sucesivas peleas. Es, en definitiva, el mito que ha propiciado que los Skin Head o Nazis fueran el grupo más temido aunque en raras ocasiones haya sido demostrado realmente su amplio apoyo numérico. En cualquier caso, siendo infrecuente conseguir ayuda para las peleas más allá del círculo de conocidos, y dependiendo del motivo de la disputa, se prefieren los duelos a los enfrentamientos de todo el grupo, evitando que se derive en batallas campales, en las que es muy difícil controlar tanto el entorno, como el adversario y hasta la propia conducta, y que se ocasionen daños graves. En estas situaciones, además, es problemático 'disfrutar' del encuentro físico y de la pelea y poder llegar a 'medirse' de verdad con el adversario. Esta modalidad, finalmente, suele ser preferida por los jóvenes 'más mayores'. Ahora bien, existe una norma 'perversa' que permite no respetar la anterior, según la cual si el miembro del propio grupo implicado en el duelo está sucumbiendo, para que no se deshonre a él y a todo el grupo, entonces se provoca un 'todos contra todos' interviniendo en el mismo duelo y dando el 'permiso' al grupo contrario para que haga lo mismo. El enfrentamiento físico en sí suele durar entre el medio minuto y el minuto; los que duran más son etiquetados como auténticas hazañas que

generan el orgullo de sus protagonistas. Ello es debido, sobre todo, a que es difícil resistir más tiempo un enfrentamiento físico, pero también a la probabilidad de que acudan las fuerzas del orden. Después de los segundos 'reglamentarios' y dependiendo de la gravedad de lo ocurrido, el grupo suele alejarse a toda prisa de la zona del enfrentamiento, y reunirse en algún lugar seguro para seguir disfrutando del ocio o para 'hacerse unas risas' comentando lo ocurrido. Además del tiempo, hay otros factores que determinan el final de la pelea, unos tienen a que ver con la 'humillación' de la víctima y otros con los signos de los daños físicos provocados. En el primer caso puede ser suficiente que la víctima se encuentre en el suelo postrada, no contraataque o huya; en el segundo, y en orden de gravedad, la pérdida de consciencia, la presencia de sangre y la evidencia de lesiones graves. Los enfrentamientos en los que se busca el daño seriamente al adversario, se circunscriben fundamentalmente a situaciones de enajenamiento personal debido a la venganza por acciones previas, o a patrones de comportamiento individual relativamente estables, percibidos frecuentemente como desequilibrados por parte de los propios miembros del grupo. El tema de las armas es muy delicado y, como cabría esperarse, también está reglado, aunque de forma poco categórica: llevar cualquier tipo de arma siempre supone un problema con las fuerzas del orden, pero también puede causar daños graves a los adversarios e implicar consecuencias penales para los agresores. Por ello, algunos de los jóvenes prefieren no llevar armas y utilizar simplemente la fuerza física, o bien hacer uso de las de menor peligro y mayor contundencia para el doble objetivo de evitar problemas con las fuerzas del orden y dejar invalidado para la lucha al adversario: gases, bates y palos, puños americanos, cinturones con grandes hebillas de hierro, cascos, etc. Las pistolas son muy poco frecuentes, siéndolo las armas blancas mucho más. Su porte depende en cierto sentido de la edad y de la moda y, según la opinión de los entrevistados, está aumentando debido a la creciente inseguridad.

Es necesario subrayar que estas normas existen aunque sean bastante lábiles, su aplicación depende en buena medida de la situación concreta y de que sean compartidas de forma implícita por los jóvenes que se 'mueven' en ciertos intersticios. No podemos tampoco generalizar, pero los grupos que se enfrentan en más de una ocasión suelen ser siempre los mismos, sus miembros se conocen entre sí, se 'sabe con quién se pelea': es allí donde podemos decir que con más seguridad las normas estarán activas y serán respetadas. Ahora bien, existen también zonas híbridas, de encuentros fortuitos o de mezcolanzas, donde el número de grupos es más elevado, se mantiene el anonimato que preserva de las represalias y las venganzas, y la inseguridad sobre lo que puede esperarse del adversario es muy elevada: aquí es más probable que la infracción de las normas conlleve resultados mortales a los enfrentamientos. Finalmente, en aquellos enfrentamientos provocados por motivos delictivos, como las deudas por tráfico de drogas, es más probable todavía que no existan normas que los gobiernen, que aparezcan pistolas u otras armas y el juego sea 'de vida o muerte'.

Consecuencias

Entre las consecuencias positivas, nuestros entrevistados mencionan la obtención de 'respeto'. Dentro de esta categoría más amplia, se encuentran otras consecuencias más específicas como son el evitar humillaciones, lograr que 'no te pisen' y no permitir que el adversario se envanezca. A su vez, el hecho de que se ostente cierto 'respeto', permite poder 'estar tranquilo en la calle', debido a que los 'adversarios' raramente se atreven a provocar. Aunque, en otros casos, para alcanzar tal objetivo es necesario provocar un enfrentamiento para defenderse. Por otro lado, cuando los enfrentamientos son respuestas a una provocación, entonces suelen tener como efecto que el protagonista se 'quede a gusto' por haber dado su merecido a quien 'la estaba buscando' y por haber podido expresar su rabia. Finalmente, las peleas tienen una serie de consecuencias positivas que repercuten sobre el mismo grupo de

iguales: sirven para fortalecer la percepción de unión y para reconocer a los amigos que de verdad 'van a estar ahí'. O simplemente para 'hacerse unas risas'.

Las consecuencias negativas más contingentes son, obviamente, las repercusiones físicas y legales del enfrentamiento. Ahora bien, el margen en el cual las consecuencias físicas de la violencia son toleradas es bastante amplio: los jóvenes que se implican en enfrentamientos suelen tener en cuenta de antemano ciertas repercusiones físicas, a veces auténticas 'heridas de guerra', desplazándose, en el cálculo real de tales consecuencias, hacia los extremos más graves. Este margen, en cualquier caso, varía con la edad y la experiencia, hasta que en los jóvenes que deciden abandonar la conducta, se ha reducido al mínimo. Otra consecuencia negativa del ejercicio de la violencia es la proliferación de enemigos dispuestos a vengarse, en un momento dado, de las agresiones padecidas (el 'mal rollo'); circunstancia que, a su vez, obliga a moverse con mucha circunspección. Finalmente, los violentos se encuentran en un estado permanente de inseguridad porque 'no saben nunca lo que les puede pasar'. Tal inseguridad solamente se puede reducir de dos formas: ganando respeto, y el ciclo se reactiva, o abandonando la conducta, y el ciclo se interrumpe.

Existen otras consecuencias negativas, que ningún violento cita, pero que sí lo hacen aquéllos que han abandonado la conducta, y que se refieren al posible arrepentimiento por las injurias inferidas a las víctimas. Incluso para este conjunto de consecuencias ('sentirse mal', 'tener remordimientos', etc.), existe una serie de recursos, sobre todo psicológicos, que logran minimizarlas o evitarlas: crear, como hemos visto, una imagen estereotipada de la posible víctima que canalice y aglutine de forma sesgada los sentimientos de rabia y animadversión, los justifique, y permita reinterpretar el ataque como 'cumplimiento' de una 'misión'. Cuando la imagen estereotipada se descompone, y el adversario empieza a recobrar individualidad, ya el joven se encuentra realmente a las puertas del proceso

que le llevará al abandono definitivo de la conducta.

Control

La percepción de auto-eficacia de los jóvenes que se implican en conductas violentas suele ser bastante alta, sobre todo si es comparada con la de aquellos jóvenes que no lo hacen. Ello es debido, por un lado, a la experiencia adquirida en sucesivas peleas, que permite conocer las propias capacidades y fuerza al dominio de técnicas que las maximicen (acudiendo, a veces, a artes marciales o musculación) y a la vigilancia del adversario. Por otro lado, depende de los recursos que el joven pone en juego para evitar consecuencias negativas y que se solapan, de alguna forma, con el control. La auto-eficacia detiene la doble función de dotar de una mayor seguridad al joven y, por otro lado, de definir los límites en los que se puede 'atrever'.

El margen de control sobre una posible situación de enfrentamiento depende del cálculo que haga el joven respecto a elementos externos, según la probabilidad de que se den las condiciones que favorecen o dificultan el éxito. En el caso de los jóvenes que se implican en conductas violentas, este cálculo puede evitar que decidan implicarse en un enfrentamiento, pero, aunque el cálculo permita al joven percibir tener un alto margen de control, su decisión dependerá de otros elementos. Hasta nos podemos encontrar con casos extremos en los que, a pesar de que el joven no esté tan seguro de poder controlar la situación, otras consideraciones le llevan a decidir implicarse en una pelea. Con lo anterior queremos señalar que esta variable media entre la intención y la realización de la conducta, pudiendo ser superflua si los otros elementos considerados por los jóvenes en su proceso de decisión son muy extremos.

Ciertamente, los jóvenes violentos intentan reducir al máximo el margen de riesgo que conlleva un enfrentamiento: se aseguran un apoyo a través del grupo y evitan zonas 'conflictivas' si se mueven solos; planifican la pelea si es una represalia (teniendo en cuenta la fama, el número y los

contactos, los movimientos, la dotación en artefactos y armas del adversario) y se pueden aliar con otros grupos; evitan zonas y momentos del día en los que es más probable que acudan las fuerzas del orden; calculan la conveniencia del porte de armas y del atuendo; delimitan y evidencian, además de vigilar cuidadosamente, aquellas señales que les permiten predecir lo que puede ocurrir a continuación y anticiparse a los movimientos del adversario. Podemos afirmar que el cálculo del margen de control, logra que los jóvenes 'preparen' el terreno para que puedan ejercer la violencia de forma menos perjudicial, pero no tanto para que puedan decidir más acertadamente si implicarse o no en ella. Habría que añadir, además, que frecuentemente se encuentran en circunstancias en las cuales no es posible llevar a cabo ningún cálculo, y tienen que recurrir, cuando disponen de ellas, a sus experiencias previas o a los automatismos ya instaurados; más en general, y nos relacionamos en este punto con el balance de las consecuencias negativas de la conducta, la percepción de control puede ser ficticia e inadecuada.

Parte fundamental del control lo asume el porte y empleo de armas. Se seleccionan, como queda indicado en el apartado *Normas*, para evitar tanto daños imprevistos o graves, como problemas con las fuerzas del orden. El porte de armas, en cualquier caso, se relaciona estrechamente tanto con la percepción de amenaza, de auto-eficacia y de control, por un lado, como con el cálculo diferencial de las consecuencias negativas, por otro. En este sentido, puede variar a lo largo del proceso, siendo mucho más probable que se lleven armas, sobre todo de ataque y ofensa, al principio; mientras que, al final sólo se mantengan para defensa en casos extremos.

Pasando a factores más contingentes, señalaremos los que impiden el desenlace violento de un conflicto o establecen su término. En el primer caso, los jóvenes hacen referencia a la predisposición del adversario de 'seguir adelante' o de evitar el enfrentamiento, reconociendo, por ejemplo, la superioridad del 'atacante'. Puede suceder, también, que algún miembro del grupo no

esté motivado para un enfrentamiento y convenga a los demás para que lo eviten. En el segundo caso, como vimos más detalladamente en el apartado *Normas*, los criterios que ponen término a un enfrentamiento, se refieren a la gravedad de los daños físicos provocados, a la aparición de armas y al logro del objetivo, esto es, establecer la superioridad respecto del adversario. Ahora bien, los jóvenes que se implican en enfrentamientos violentos reconocen que, en algunas ocasiones, es muy difícil medir las injurias provocadas a la víctima y detenerse antes de que sean demasiado graves.

CONCLUSIONES

A partir del análisis fenomenológico presentado sobre algunas de las dimensiones de la violencia juvenil grupal en nuestro contexto, podemos extraer una serie de observaciones generales de importante valor heurístico. En primer lugar, dicha conducta no representa, a la luz de un abordaje empírico que cumpla los mínimos requisitos de sistematicidad y validez, un fenómeno generado por elementos de irracionalidad o desviaciones individuales, sino como un comportamiento estructurado en un sistema de normas, actitudes y recursos conductuales que determinan los contextos y los motivos que la justifican, las repercusiones positivas que acarrea y las formas para reducir al mínimo los perjuicios que ocasiona. En segundo lugar, tal sistema se integra, se elabora y se hace inteligible dentro de una subcultura, que permite dar sentido a las propias acciones bajo una determinada visión del mundo. En tercer lugar, la adhesión a este sistema por parte del joven que en ella se implica delinea un proceso de socialización concreto que conlleva una funcionalidad tanto para el joven que la asume como para el grupo en el que se integra. Por último, dicha conducta se encuadra y cobra sentido en un contexto social determinado, y representa un elemento genuinamente derivado y sustentado por una sociedad a la que los que intentamos describir, comprender y prevenir la

violencia juvenil, pertenecemos. De ahí que nuestro cometido tenga una doble vertiente: asumir como sociedad la responsabilidad que nos compete como promotores indirectos de espacios en los cuales la violencia tiene sentido y asumir también la responsabilidad de abrir nuevos espacios en los cuales deje de tenerlo.

AGRADECIMIENTOS

El proyecto del que se derivan los resultados expuestos en el presente trabajo ha contado con la financiación de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, a través del Proyecto Expte. SEC97-0267, integrado en el Plan Nacional de I+D.